

1107-45

Febrero 16, 1988

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
PRESENTE.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañias, me permito comunicar a usted que el Sr. Jose Andino Castro, socio de Union Comercial Industrial C.A. (UCICA) propietario de cuarenta acciones desde la # 19.881 hasta la 19.920 ha cedido y transferido las mismas a favor del señor Carlos Perez Ochoa.

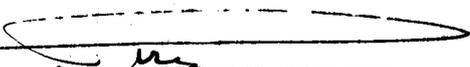
La referida transferencia fue inscrita en nuestro registro el 12 del presente mes.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en conocimiento para los fines legales particulares.

*Perez Ochoa
22 02 88
6*

Atentamente,
UNION COMERCIAL INDUSTRIAL C.A.
UCICA


Raul Perez P.
Presidente

RPP/sa.

27 00 437517